



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud

Departamento: Enfermería

Area: Area 1 Propedéutica de Enfermería

(Programa del año 2025)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO 2	LIC. EN ENFERMERIA	CD 2/18	2025	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DE VICENTE, LUCIANO ANDRES	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
FERNANDEZ, SILVIA SUSANA	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MIRANDA, JOSE HERNAN	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
CABAÑEZ, NOELIA EDITH	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
IACOPONI, IVANA MARINA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs
PEREZ, SILVIA ILIANA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
CALDERON, JORDAN AYRTON	Auxiliar de Laboratorio	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	4 Hs	1 Hs	3 Hs	10 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoria con prácticas de aula, laboratorio y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
04/08/2025	15/11/2025	15	150

IV - Fundamentación

Fundamentación

La asignatura Enfermería del Adulto y Anciano 2 es un Curso cuatrimestral del segundo cuatrimestre y del segundo año de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

Se apoya en conceptos de las asignaturas Enfermería del Adulto y Anciano 1, Nutrición y Dietoterapia, Farmacología, Ciencias biológicas y Bases Prácticas de Enfermería para construir conocimientos sobre las respuestas humanas de las personas adultas y ancianas a los problemas de salud reales y/o potenciales sobre el cuidado de Enfermería en las desviaciones de los Patrones de Funcionamiento en Salud y/o durante los procesos morbosos que los afectan.

Descripción del curso

La asignatura se estructura en las respuestas humanas y los problemas que requieren cuidados enfermeros (diagnósticos enfermeros) en el adulto y anciano, a través del enfoque de los Patrones de Funcionamiento en Salud de Gordon y la Taxonomía II de NANDA. Incluye aspectos que permiten mantener o elevar el nivel de funcionamiento integral, así como procesos morbosos capaces de afectarlos o influirlos negativamente.

Cada Patrón de Funcionamiento en Salud seleccionado es tratado en la unidad correspondiente, estableciendo su paralelo con

los Dominios de la Taxonomía II de NANDA. Esto permite al estudiante relacionar el concepto de Respuesta Humana con los de Funcionamiento en Salud y Diagnóstico Enfermero (problema que requiere cuidados enfermeros). En el caso de los Patrones de Funcionamiento que se corresponden con más de un Dominio de NANDA se aborda el mismo Patrón en diferentes unidades, siendo el criterio diferenciador de la unidad del Dominio NANDA. Se estudian diferentes patologías, a la

vez que se rescatan aspectos relacionados con los determinantes de la salud de los adultos y ancianos, como el estilo de vida, trabajo y recreación.

La promoción de la salud y la prevención de las enfermedades se tratan en el Patrón Percepción y Manejo de la Salud. Las patologías se abordan desde uno u otro patrón, según se identifican con los principales diagnósticos enfermeros que pueden hacerse presentes en las diferentes situaciones. Es decir, se abordan desde el patrón que puede resultar más disfuncional como

consecuencia de una determinada enfermedad o cuya disfunción puede provocarla.

No obstante, dada la integralidad e interrelación de los Patrones de Funcionamiento entre sí, se hace imposible tratar cualquiera de ellos en forma aislada, por lo que su abordaje en unidades diferentes, como todo sistema categorizador, es en sí mismo segmentador, artificial y tiene como único objetivo ordenar el estudio de cada uno de los temas, a la vez de ofrecer una perspectiva de la capacidad para funcionar de las personas en lugar de la perspectiva de la enfermedad. El estudiante deberá, al avanzar en la asignatura, ir creando su propio sistema de relaciones, que le permita el abordaje integral de cada persona a su cuidado.

Utiliza como metodología para la planificación y ejecución de los cuidados de Enfermería el Proceso de Atención de Enfermería. Conserva y profundiza el marco conceptual y filosófico planteado en Enfermería del Adulto y Anciano I. Marco conceptual y filosófico compartido con Enfermería del Adulto I y Anciano II.

El individuo, su familia y entorno constituyen un todo integrado e inseparable. Se concibe al individuo como un “Ser de posibilidades, único, irrepetible e irreductible. En continuo cambio, a través de una mezcla dinámica de interrelaciones entre factores fisiológicos, psicológicos, socioculturales, evolutivos y espirituales; en constante interacción con su contexto”. La familia es entendida como “la unidad funcional comunitaria, con la que el hombre interactúa y cuyos miembros se relacionan y nutren entre sí”.

El entorno está constituido por todas las condiciones, circunstancias e influencias que rodean y afectan al desarrollo y comportamiento de las personas y de los grupos, al mismo tiempo que es modificado e interpretado por ellos. Este proceso de

interpretación para sí mismo constituye el “mundo único de la persona”.

El cuidado es un concepto central de la Enfermería y es visto como un valor moral, inherente a la condición humana, comprometido con la dignidad de las personas. El cuidado de Enfermería se da en la situación de enfermería, en la que la presencia verdadera es en sí misma presencia restauradora. Se manifiesta tanto en los comportamientos actitudinales como en

los instrumentales de enfermería.

La salud es concebida como “un estado y un proceso de ser y llegar a ser una persona indivisible y total; un bien esencial, un derecho y una responsabilidad”. Debe protegerse y cultivarse.

El Proceso de Atención de Enfermería es utilizado durante el transcurso de toda la asignatura con el fin de promover la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos por el estudiante en situaciones clínicas concretas. Promueve la reflexión como herramienta para la clarificación de valores y conocimiento de sí mismo, necesarios para un cuidado de Enfermería significativo.

Promueve el autocuidado del cuidador, como principio esencial para el cuidado que se brinda en entornos extra hospitalarios.

Ejes integradores:

1. Hombre adulto, experiencia de salud- enfermedad y entorno.
2. Respuestas humanas.
3. Patrones de Funcionales de Salud/ seguridad del paciente.
4. Autocuidado, Cuidado.
5. Proceso de atención de enfermería.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales del programa:

Esta asignatura permite al estudiante:

- Adquirir conocimientos para la promoción de estilos de vida saludables y para la prevención y tratamiento de los problemas de salud prevalentes en la región.

- Reconocer y analizar los problemas de salud de los adultos y ancianos a través de la lógica de los Patrones Funcionales de Salud de Gordon, identificando problemas que requieren cuidados enfermeros.
 - Definir intervenciones de Enfermería apropiadas en las desviaciones de la salud y/o patrones disfuncionales, utilizando como método el Proceso de Atención de Enfermería.
 - Desarrollar capacidades y actitudes necesarias para cuidar a los adultos y ancianos en distintas situaciones de salud, en diferentes entornos.
 - Desarrollar conocimientos y actitudes que promuevan un estilo de vida orientado hacia el autocuidado del enfermero
- Objetivos específicos:

Al finalizar el curso el estudiante podrá:

- Identificar los problemas de salud prevalentes en la región.
- Utilizar estrategias apropiadas para la promoción de la salud y prevención de los problemas de salud prevalentes. • Reconocer las desviaciones de los Patrones de Funcionamiento derivadas de los diferentes procesos morbosos que los afectan o del entorno, así como el impacto en la salud de patrones disfuncionales, en los entornos familiar, laboral, comunitario y hospitalario.
- Aplicar el proceso de Atención de Enfermería para la identificación de problemas que requieren cuidados enfermeros, la planeación de intervenciones destinadas a su resolución y la evaluación de los resultados.
- Brindar cuidados de Enfermería humanizados, oportunos y seguros a los adultos y ancianos con distintos problemas de salud y en diferentes situaciones de salud, en entornos hospitalarios y comunitarios (hospitalización domiciliaria).
- Aplicar y promover los valores de la profesión en su trabajo cotidiano.

Objetivos específicos de los Trabajos Prácticos en aula: Estudios de caso.

Reconocer las alteraciones o disfunciones que experimentan las personas descritas.

Aplicar los dominios de NANDA y clases que están disfuncionales.

Elaboración de un plan de cuidados de enfermería.

Objetivos específicos de las instancias prácticas simuladas de laboratorio:

Para el desarrollo de las actividades de laboratorios simulados se tendrán en cuenta las siguientes normas de seguridad:

El estudiante antes del desarrollo de cada instancia de simulación deberá completar mediante QR un consentimiento informado que llevará el nombre de CONTRATO DE LABORATORIO

Determinación de zona limpia y sucia para el trabajo.

Lavado de manos antiséptico, antes y después de cada procedimiento.

Desinfección de los equipamientos que se utilizarán.

Utilización de guantes de examen físico en todos los procedimientos.

Manipulación de técnicas estériles

No re- encapuchado de agujas.

Utilización en descartadores rígidos para eliminación de desechos corto- punzantes. Descarte en bolsa roja.

Utilización en descartadores eliminación de desechos de vidrio como: viales, ampollas, etc.

Descarte en bolsa roja desechos o insumos contaminantes.

Descarte en bolsa negra de desechos o insumos no contaminantes.

Del Laboratorio 1: Objetivo General:

Identificar los distintos tipos de heridas y realizar los cuidados pertinentes: valorando las respuestas de la persona y clasificando los datos obtenidos por patrones funcionales de salud, registrar los datos obtenidos en forma clara, legible y legalmente aceptables.

Objetivos específicos:

Al concluir el laboratorio el estudiante será capaz de:

Reconocer los conceptos básicos que intervienen en la curación de las heridas.

Presentar y manejar de forma apropiada material estéril.

Reconocer los distintos apósitos apropiados para la curación de heridas y sus indicaciones.

Realizar curación plana.

Diferenciar los distintos lavados de manos y ejecutar correctamente el lavado de manos quirúrgico.

Realizar la técnica de colocación de bata y guantes estériles.

Identificar técnicas de prevención de úlceras por presión y ejecutarlas en muñeco anatómico.

Aplicar escalas para determinación de riesgo de padecer úlceras por presión.

Realizar vendajes circular, espiral, espiral cruzado, en ocho y recurrente.

Del Laboratorio 2: Objetivo General:

Realizar la valoración de los aspectos generales y locales del paciente a tener en cuenta previo a la administración de insulina

y posteriormente, atentos a las complicaciones potenciales de la terapéutica insulínica.

Objetivos específicos:

Al concluir el laboratorio el estudiante será capaz de:

Reconocer los distintos tipos de insulina y su acción.

Utilizar correctamente las jeringas de insulina.

Realizar la técnica de colocación de insulina en modelo anatómico.

Valorar los aspectos del paciente a tener en cuenta para enseñar técnicas de auto- administración de insulina y auto- control de glucemia.

Registrar los datos obtenidos y/o las intervenciones realizadas en forma clara, legible y legalmente aceptables.

Del Laboratorio 3: Objetivo General:

Realizar la valoración de Enfermería en la persona con alteración del patrón nutricional metabólico y ejecutar intervenciones de Enfermería específicas

Objetivos específicos:

Al concluir el laboratorio el estudiante será capaz de:

- Realizar la valoración de Enfermería previa a la colocación de SNG.
- Seleccionar los elementos necesarios en cada una de las bandejas para realizar los procedimientos pertinentes.
- Ejecutar en modelo anatómico la técnica de colocación de SNG.
- Enumerar las técnicas de verificación sobre la correcta colocación de la SNG.
- Describir los cuidados de Enfermería en pacientes con SNG.
- Conocer los aspectos generales de la nutrición parenteral (indicaciones, contraindicaciones, etc.) e identificar los cuidados de Enfermería propios de la práctica.
- Registrar los datos obtenidos y/o las intervenciones realizadas en forma clara, legible y legalmente aceptables.

Del Laboratorio 4: Objetivo General:

Realizar valoración de Enfermería con respecto al patrón de eliminación y 2 procedimientos de Enfermería específicos:

Colocación de enemas y colocación de sonda vesical intermitente y permanente en pacientes masculinos y femeninos

Objetivos específicos:

Al concluir el laboratorio el estudiante será capaz de:

Con respecto a la colocación de enemas:

- Evaluar hábitos disfuncionales del patrón de eliminación y las posibles alteraciones.
 - Reconocer las alteraciones locales y sistémicas para la colocación de un enema.
 - Identificar los distintos tipos de enemas
 - Seleccionar los elementos necesarios en cada una de las bandejas para realizar los procedimientos pertinentes.
 - Registrar en forma completa las respuestas del paciente a los procedimientos.
 - Registrar los datos obtenidos y/o las intervenciones realizadas en forma clara, legible y legalmente aceptables
- Con respecto a la colocación de sonda vesical intermitente y permanente en pacientes masculinos y femeninos:
- Realizar la valoración de Enfermería en pacientes con trastornos urinarios, y determinar la necesidad de realizar un cateterismo vesical.
 - Indicar los riesgos asociados con los sondajes vesicales e implementar estrategias para prevenirlos.
 - Realizar un cateterismo vesical femenino y masculino en un modelo anatómico, utilizando la técnica correcta.
 - Realizar extracción de muestra de orina en pacientes con sonda permanente, seguras y libres de riesgos.
 - Realizar extracción de muestra de orina en modelo anatómico, a través de un sondaje intermitente y permanente.
 - Registrar los datos obtenidos y/o las intervenciones realizadas en forma clara, legible y legalmente aceptables.

Del Laboratorio 5: Integrador.

Objetivos específicos: Demostrará los conocimientos, las habilidades o destrezas y las actitudes, en un entorno de simulación, con supervisión docente, de lo aprendido en las cuatro instancias de laboratorios realizadas durante el cuatrimestre.

Modalidad: TEÓRICO - PRÁCTICO mediante resolución de problemas sobre estudios de caso con defensa oral. Para la evaluación se tendrán en cuenta los tres ejes mencionados, clasificándolos de 1 a 10. Aprobará con 7 o más.

Objetivos específicos de práctica pre-profesional supervisada:

Durante la práctica el estudiante:

Adquirirá habilidad en la valoración y se introducirá con mayor autonomía en el diagnóstico de los Patrones Funcionales y Disfuncionales de Salud de la persona y en la planificación de cuidados de Enfermería pertinentes, en la persona adulta, sin patología o con patología de bajo y mediano riesgo.

Reconocerá las necesidades de apoyo emocional y asistencia educativa del paciente y su familia.

Será capaz de participar, conjuntamente con el docente y/o con un profesional guía institucional, en la evaluación de los cuidados, de las respuestas del paciente y de sus propios planes de atención, como herramienta para el control de la calidad

de

la atención y para la elaboración de nuevos planes de cuidados.

Logrará habilidad en la ejecución de los procedimientos no invasivos e invasivos pertinentes, con acompañamiento docente o de un profesional guía institucional. Tendrán actitudes de responsabilidad que deberán estar reflejadas en el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad, de las normas Institucionales y su compromiso hacia el paciente y su familia, sus pares y el equipo de salud, demostradas por el cumplimiento de sus obligaciones como futuros profesionales y relaciones interpersonales productivas.

VI - Contenidos

CONTENIDOS GENERALES:

Patrón nutricional metabólico: Cuidados de Enfermería a personas con trastornos endócrinos. Patrón nutricional metabólico: Cuidados de Enfermería a personas con trastornos gastro-intestinales; Cuidados de Enfermería a las personas con trastornos de la vesícula biliar, el hígado y el páncreas. Patrón de eliminación: sistema urinario. Patrón cognitivo-perceptivo: Respuesta a las alteraciones de la función neurológicas. Internación domiciliaria

CONTENIDOS ESPECÍFICOS:

UNIDAD I

Respuestas a las alteraciones osteo-musculares:

Valoración de Enfermería a las personas con trastornos osteo-musculares. Pruebas diagnósticas. Medidas conservadoras de las funciones musculares. Aparatos, sistemas, medidas de apoyo y seguridad. Politraumatismos. Fracturas. Reducción. Inmovilización. Yeso. Cuidado de Enfermería. Amputación de un miembro. Problemas psicológicos que plantean las enfermedades invalidantes. Atención de enfermería. Enfermedades de la columna. Tratamiento. Quirúrgico. Cuidados de enfermería. Artritis reumatoide. Fisiopatología. Semiología. Tratamiento. Proceso de Enfermería. Cirugía reconstructiva de cadera y rodilla. Gota: etiología, Diagnóstico, Fisiopatología, Semiología, tratamiento.

UNIDAD II:

Patrón nutricional metabólico: Proceso de Enfermería a la persona con trastornos endócrinos

Valoración de Enfermería a las personas con trastornos endócrinos. Pruebas diagnósticas. Cuidados de Enfermería a personas con trastornos endócrinos tales como: hiper e hipotiroidismo. Clasificación de la diabetes mellitus. Prevención y educación sanitaria. Factores ambientales. Prevención primaria y secundaria. Medidas específicas de educación sanitaria.

Fisiopatología.

Coma hiper-glucémico. Cuidados de Enfermería en los cambios micro y macro-vasculares.

Cuidados de Enfermería a paciente diabético: Promoción de la nutrición adecuada. Promoción del ejercicio. Tratamiento específico.

UNIDAD III:

Patrón nutricional metabólico: Proceso de Enfermería a la persona con trastornos gastro-intestinales. Valoración de Enfermería. Estudios diagnósticos: Seriado gastrointestinal. Colon por enema. Gastroscopía. Colonoscopia. Ecografía abdominal. Cuidados de Enfermería pre y post estudios. Valoración de la función gastrointestinal. Alimentación por sonda nasogástrica (SNG), gastrostomía, nutrición parenteral (NPT). Gastritis aguda y crónica. Fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Proceso de Enfermería. Úlcera Péptica. Etiología. Fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Tratamiento clínico y quirúrgico. Complicaciones. Úlcera por estrés. Factores de riesgo. Proceso de Enfermería. Cáncer gástrico. Proceso de Enfermería. Pre y posoperatorio. Apendicitis, Diverticulitis, Peritonitis: Etiología. Fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Tratamiento. Proceso de enfermería. Enterostomías. Colostomías: Cuidados pre y postoperatorios. Educación. Hemorroides. Fístulas. Fisuras anales. Manifestaciones clínicas y tratamiento. Hernias. Etiología. Tratamiento.

Cuidados pre y post-operatorios. Obstrucción intestinal: Etiología. Manifestaciones clínicas. Tratamiento.

UNIDAD IV:

Patrón nutricional metabólico. Proceso de Enfermería a la persona con trastornos de la vesícula biliar, el hígado y el páncreas Valoración de Enfermería. Pruebas de función hepáticas. Manifestaciones clínicas de disfunción hepática: Ictericia, Hipertensión portal, Ascitis, deficiencias nutricionales.- Colecistitis, Colelitiasis: Fisiopatología, Sintomatología, tratamiento clínico y quirúrgico. Exploración de vías biliares. Drenaje de Kher. Pruebas diagnósticas: Colangiografía, Endoscopia, Preparación. Hepatitis: Tipos. Prevención. Hipertensión portal. Encefalopatía. Coma hepático. Cirrosis. Fisiopatología,

manifestaciones clínicas. Proceso de Enfermería. Pancreatitis: Fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Proceso de Enfermería.

UNIDAD V:

Patrón de eliminación: Proceso de Enfermería a la persona con trastornos del sistema urinario. Valoración de enfermería.

Prevención de afecciones renales. Educación para la salud. Valoración del funcionamiento renal y urinario: Cuidados de Enfermería en: análisis de orina, serología de creatinina urea, nitrógeno ureico; Disfunción urinaria: Retención e incontinencia urinaria: Causas, Sintomatología, Proceso de Enfermería. Infecciones altas y bajas del tracto urinario: Pielonefritis y Glomerulonefritis: Aguda y Crónica Síndrome nefrótico: Fisiopatología, Sintomatología. Proceso de Enfermería. Trastornos obstructivos: Hidronefrosis. Cálculos urinarios: Fisiopatología de la litiasis urinaria, cirugía urológica, pre y posoperatorio.- Insuficiencia renal aguda. Insuficiencia renal crónica: fisiopatología, sintomatología, tratamiento, Proceso de Enfermería. Terapia de sustitución renal: Hemodiálisis. Diálisis peritoneal.

UNIDAD VI:

Patrón cognitivo-perceptivo: Proceso de Enfermería a la persona con alteraciones de la función neurológicas Valoración neurológica. Alteración de los estados de conciencia. Alteraciones de la sensibilidad Alteraciones motoras. Fisiopatología. Signos de alteración de neurona superior e inferior. Tratamiento y cuidado de enfermería. Accidente Cerebro Vascular (ACV). Fisiopatología. Semiología. Tratamiento. Proceso de Enfermería a pacientes con ACV. Etiología, Fisiopatología. Semiología. Tratamiento. Cuidados de Enfermería. Hemorragia cerebral. Cirugía craneana. Proceso de Enfermería. Ataques convulsivos. Fisiopatología. Semiología. Tratamiento. Cuidados de enfermería. Enfermedades degenerativas del Sistema Nervioso Central: Alzheimer. Parkinson. Etiología. Fisiopatología, Semiología. Tratamiento. Proceso de enfermería. El rol de Enfermería en la persona con pérdida de la autonomía. Proyectos comunitarios interinstitucionales e intersectoriales. Trabajo con grupos comunitarios. Pobreza, abandono y marginalidad, situaciones que influyen en el cuidado.

UNIDAD VII:

Patrón de sexualidad y reproducción. Proceso de Enfermería a la persona con trastornos del sistema reproductor masculino y femenino (endometriosis). Alteraciones en el hombre: Proceso de Enfermería a pacientes con procesos inflamatorios: prostatitis, epididimitis, uretritis y orquitis. Torsión de cordón espermático. Cuidados de Enfermería a pacientes con Cáncer. De testículo, pene y próstata. Cuidados de Enfermería a pacientes sometidos a cirugía de próstata y de mama.

PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA RELACIONADOS

- Curación de heridas.
- Administración de insulina.
- Cateterismo vesical femenino y masculino; colocación y control de sonda vesical femenina y masculina. • Colocación y control de SNG.
- Cuidados del ostoma.
- Educación para el autocuidado del paciente diabético: Información sobre alimentación, ejercicio, calzado, reconocimiento de signos de hipoglucemia, uso de medallas de identificación, autoadministración de insulina.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el desarrollo del curso se realizará 1 trabajo práctico, modalidad grupal y/o individual, 5 prácticos de laboratorio y 2 semanas de experiencias clínicas (de 25 horas semanales cada una) en instituciones del medio.

Prácticos de Laboratorios:

1. Laboratorio 1: “Patrón nutricional –metabólico” curación de heridas, manejo de material estéril e indumentaria quirúrgica y úlcera por presión
2. Laboratorio 2: “Patrón nutricional –metabólico” administración y autoadministración de insulina” 3. Laboratorio 3: “Patrón nutricional –metabólico” sonda nasogástrica – nutrición parenteral y enteral – cuidados de colostomía
4. Laboratorio 4: “Patrón de eliminación: enemas – cateterismo vesical intermitente y permanente
5. Laboratorio 5: Integrador de laboratorios 1 al 4: Demostración del estudiante. Evaluación de conocimientos, habilidades y destrezas.

Trabajos Prácticos de aula:

TP 1

Será de elaboración grupal de no más de 4 integrantes y entrega en formato papel.

Estudio de caso. Modalidad grupal: Objetivo General

Realizar un plan de Cuidados Enfermero/a desde el estudio de un caso clínico.

Modalidad de Presentación: Exposición oral con uso de herramientas como: Powerpoint u otras

Objetivos Específicos

Realizar la agrupación de los datos de valoración en los patrones de funcionamiento de Mollory Gordon. El estudiante podrá elaborar y/o utilizar el modelo que más conveniente considere.

Formular los diagnósticos de enfermería conforme a la taxonomía NANDA y ordenarlos en función de prioridades de acuerdo a la disfunción de la persona que necesite cuidado enfermero.

Determinar los objetivos que los mismos sean viables y medibles (corto, mediano o largo plazo)

Establecer las intervenciones de enfermería las cuales deberán responder a los siguientes interrogantes (Qué, Cómo y Cuándo).

Justificar sus intervenciones, es decir, deberán responder al siguiente interrogante (Porque).

Los trabajos prácticos pautados para su entrega en formato papel deben respetar el reglamento que se detalla en ítem otros TP 2

- El Soporte Vital Básico SVB (RCP + Uso de DEA) bajo la modalidad de Taller vinculado al PEIS 10-0824 Tus Manos Salvan vidas Res RR - 1010 / 2024. Esta instancia no podrá ser replicada por lo cual el estudiante que no asista a la misma quedará en condición de libre.

VIII - Regimen de Aprobación

Podrán cursar Enfermería del Adulto y Anciano II los estudiantes que se adecuen al régimen de correlatividades establecido en el Plan de estudio de la Carrera de Licenciatura en Enfermería- Facultad de Ciencias de la Salud. Ord. CS Nro: 02/18. En la asignatura se dictarán clases teóricas de asistencia no obligatoria.

Para regularizar deberá asistir al 100 % de las clases teóricas de Laboratorios, aprobar el 100% de los trabajos prácticos, el 100% de las instancias de prácticas de laboratorios simuladas, el 100% de las evaluaciones parciales y la práctica pre-profesional supervisada.

La aprobación de la asignatura será mediante examen final; al ser una asignatura profesionalizante dentro del Plan de estudio Ord.CD N° 02/18. Al tener carácter de asignatura teórico-práctico no puede ser aprobada rindiendo el examen final, en condición de estudiante libre.

En cuanto a la asistencia y puntualidad: Presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las distintas actividades. Cumplimentar el porcentaje de asistencia establecido para cada una de las instancias prácticas. En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar mail comunicando dicha situación y certificado médico dentro de las 24 Horas, la justificación de este tipo de asistencia quedará sujeta a decisión del equipo docente. En caso de inasistencias injustificadas, el estudiante quedará en condición de libre. De la aprobación de los trabajos prácticos áulicos: El Plan de Atención de Enfermería se realizará sobre estudio de casos, con la aplicación de NANDA con dominios y clases; estableciendo los diagnósticos de Enfermería pertinentes, los objetivos y las intervenciones apropiadas. La calificación será Aprobado o Desaprobado. Cada uno de ellos tiene una recuperación.

De la aprobación de los laboratorios: Las instancias de laboratorios, constan de cuatro etapas:

- 1- Instancia extra-áulica, de estudio y resolución de problemas sobre el material de estudio que brinda los conceptos teóricos-prácticos sobre los cuales basar el proceso de atención de Enfermería de las distintas temáticas.
- 2- Instancia áulica, para desarrollar y explicar los conceptos del material de estudio.
- 3- Evaluación escrita de conocimientos, cuya aprobación habilita al estudiante para la realización de la instancia de laboratorio (simulación).
- 4- Práctica de laboratorio, en la que el estudiante tiene la posibilidad de adquirir habilidades y demostrar actitudes al entrar en contacto con una situación de desempeño real en ambiente simulado, bajo la guía y supervisión docente. El estudiante deberá cumplir con la asistencia al 100% de las instancias prácticas. La ausencia a la instancia práctica equivale a la reprobación del laboratorio y por lo cual el estudiante será considerado libre. Las ausencias a las instancias evaluativas deberán ser debidamente justificadas y estarán sujetas a consideración del equipo docente pero se deberán aprobar en su totalidad, con el 70 % (setenta por ciento) o más; debiendo hacerlo en primera instancia en el 75% de ellas. Esto es, deberán aprobarse tres laboratorios en primera instancia, teniendo opción a una sola recuperación para dos laboratorios no aprobados de primera instancia. Si bien la evaluación escrita debe ser aprobada por el 70 %, el estudiante debe demostrar en la instancia práctica que será inamovible en fecha, conocimientos ya evaluados y aprobados y también debe demostrar las mínimas habilidades y actitudes para realizar el procedimiento pertinente en fantomas.

De la aprobación de la práctica pre-profesional específicas:

El seguimiento y supervisión estará a cargo del equipo docente. Evaluará al estudiante en torno a los tres ejes que se detallan en el examen de actuación. Pudiendo solicitar la prórroga de la práctica hasta el logro de los objetivos (no más de una semana). La calificación del examen de actuación será de 1 a 10, debiéndose aprobar con 7 o más, esto es obligatorio para la regularización de la asignatura. La asistencia, como mínimo, debe ser del 90%. El examen de actuación integrado tiene una

modalidad de puntuación realizada bajo la escala de Likert, donde se puntuará: 1 “nunca”; 2- “a veces” y 3 “casi siempre”. Para el ítem 1 (conocimientos) el estudiante deberá lograr 15 puntos (70%) o más.

1 Conocimientos:

Identifica los problemas de la persona Analiza los problemas y prioriza los problemas de la persona que necesitan cuidado enfermero

Aplicación de los conocimientos teóricos

Detecta interferencias u obstáculos y los resuelve

Elabora el proceso de Enfermería viable para la aplicación del cuidado

Usa terminología apropiada

Prepara de manera completa los materiales e insumos para los distintos procedimientos

Realiza los registro completos

Para el ítem 2 (habilidades o destrezas) el estudiante deberá lograr 15 puntos (70%) o más.

2- Habilidades o destrezas:

Grado de complejidad de la persona a la que le presta cuidado.

Prepara el equipo completo para todos los procedimientos a realizar.

Realiza la/s técnica/s con supervisión docente, sin intervención del docente.

Mantiene ordenado y limpio el lugar de trabajo.

Realiza la técnica siguiendo las etapas correspondientes.

Respeto las normas de bioseguridad.

Realiza los registros de forma independiente.

Para el ítem 3 (actitudes) el estudiante deberá lograr 25 puntos (70%) o más.

3- Actitudes:

Puntualidad en el día a día.

Asiste todos los días a las prácticas en que está planificado.

Usa el uniforme completo y presentable.

Asiste con equipo de bolsillo completo y en condiciones de usar.

Lleva a la práctica todos los elementos requeridos.

Notifica espontáneamente sus errores.

Entrega a tiempo los trabajos prácticos (Proceso de Atención de Enfermería que se realiza a cada persona).

Utiliza canales adecuados de comunicación, tanto con sus pares, con los docentes guía y con los profesionales del servicio.

Demuestra iniciativa en realizar actividades de Enfermería y otras de tipo interdisciplinarias.

Se muestra atento y concentrado.

Acepta sugerencias del docente y sus pares para optimizar el cuidado humanizado y de calidad.

Acepta propuestas para trabajar en equipo.

De la aprobación de la Evaluación Parcial: La instancia evaluativa se aprueba con el 70% (setenta por ciento). Se tomarán durante la cursada, una evaluación parcial integradora, con sus respectivas recuperaciones. Ord. CS Nro: 32/14. De la aprobación del examen final: se aprobará con examen final oral, según lo establecido por Ord. 13/03 y sus modificaciones. El estudiante deberá cumplir para las instancias de laboratorios y la práctica pre-profesional dando cumplimiento a lo que se menciona con antelación y respetando en un todo el reglamento el cual se amplía y detalla en el ítem otros del presente programa

IX - Bibliografía Básica

- [1] [1] BRUNNER Y SUDDARTH. Enfermería Medicoquirúrgica. 14ª EDICIÓN. Volumen 1 y 2 (2019). Editorial Wolters
- [2] [Kluwer. Barcelona (España). 2019. Disponible en la Asignatura 1 ejemplar y versión digital del mismo.
- [3] [2] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1989). Enfermería Medicoquirúrgica. 6° ed. Volumen 1. Editorial Interamericana – Mc
- [4] Graw-Hill. México. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [5] [3] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1989). Enfermería Medicoquirúrgica. 6° ed. Volumen 2. Editorial Interamericana – Mc
- [6] Graw-Hill. México. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [7] [4] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1994). Enfermería Medicoquirúrgica. 7° ed. Volumen 1. Editorial Interamericana – Mc
- [8] Graw-Hill. México. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [9] [5] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1994). Enfermería Medicoquirúrgica. 7° ed. Volumen 2. Editorial

- [10] [6] Interamericana – Mc Graw-Hill. México Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno)
- [11] ejemplar.
- [12] [7] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1998). Enfermería Medicoquirúrgica. 8° ed. Volumen 1. Editorial Interamericana – Mc
- [13] Graw-Hill. México. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 2 (dos) ejemplar.
- [14] [8] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (1998). Enfermería Medicoquirúrgica. 8° ed. Volumen 2. Editorial Interamericana – Mc
- [15] Graw-Hill. México. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 3 (tres) ejemplar.
- [16] [9] Brunner, L. S. & Suddarth, D. S. (2017). Enfermería Medicoquirúrgica. 12° ed. Editorial Wolters Kluwer. España.
- [17] Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [18] [10] Heather Herdman, T. & Shigemi Kamitsuru. (2015). NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros: definiciones y
- [19] clasificación 2015- 2017. Edición Hispanoamericana. Editorial Elsevier. Barceloma. España. Disponible en Biblioteca
- [20] Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [21] [11] LeMone, P. & Burke, K. (2009). Enfermería médicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del
- [22] paciente.Volumen 1. 4a. ed. Madrid. Pearson Educación. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL).
- [23] 2 (dos) ejemplares.
- [24] [12] LeMone, P. & Burke, K. (2011). Enfermería médicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente.
- [25] Volumen 1. 4a. ed. Madrid. Pearson Educación. Disponible en Biblioteca Digital Bidi. 10 (diez) ejemplares.
- [26] <https://www.bidi.la/libro/574511>
- [27] [13] LeMone, P. & Burke, K. (2009). Enfermería médicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente.
- [28] Volumen 2. 4a. ed. Madrid. Pearson Educación. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 2 (dos)
- [29] ejemplares.
- [30] [14] LeMone, P. & Burke, K. (2011). Enfermería médicoquirúrgica: pensamiento crítico en la asistencia del paciente.
- [31] Volumen2. 4a. ed. Madrid. Pearson Educación. Disponible en Biblioteca Digital Bidi. 10 (diez) ejemplares.
- [32] <https://www.bidi.la/libro/574509>
- [33] [15] Marion Johnson, M.; Bulecher, G.; Butcher, H.; Mccloskey Dochterman, J.; Meridean Maas, M.; Moorhear, S.;
- [34] Swanson, E. (2009). Diagnósticos Enfermeros, Resultados E Intervenciones. Interacciones Nanda, Noc Y Nic. 2a Edición.
- [35] [16] Elsevier Mosby. https://www.academia.edu/43001722/Interrelaciones_NANDA_NOC_Y_NIC_Mosby_2_Edicion
- [36] [17] Seidel, H.; Ball, J.; Dains, J.; Flynn, J.; Solomon, B.; Stewart, R. (2011). Guía Mosby De Exploración Física. 7ª Edición.
- [37] Elsevier. Madrid. España. 2011.
- [38] [18] <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/7fa4bad6dbcf839f0e49a1aedefc0.pdf>

X - Bibliografía Complementaria

- [1] [1] Libros:
- [2] [2] Potter, P. & Perry, A. (2002) Fundamentos de Enfermería. 5ª Edición. Mosby/Harcourt, España. Disponible en Biblioteca
- [3] Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 8 (ocho) ejemplares.
- [4] [3] Potter, P. & Perry, A. (2013) Fundamentos de Enfermería. 8ª Edición. Harcourt, España. Disponible en Biblioteca Central
- [5] Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [6] [4] Smith, S. F.; Duell, D. J.; Martin, B. C. (2009). Técnicas de Enfermería Clínica: de las técnicas básicas a las técnicas
- [7] avanzadas. Volumen 1. Editorial Pearson. España. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [8] [5] Smith, S. F.; Duell, D. J.; Martin, B. C. (2009). Técnicas de Enfermería Clínica: de las técnicas básicas a las técnicas
- [9] avanzadas. Volumen 2. Editorial Pearson. España. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1
- [10] (uno) ejemplar.
- [11] [6] Eliopoulos, C. (2014). Enfermería Gerontológica. 8° ed. Editorial Wolters Kluwer Health. España. Disponible: en

[12] Biblioteca Digital eLibro. Acceso multiusuario. <https://elibro.net/es/lc/unsl/titulos/125894>

[13] [7] Páginas web de referencia para consultas

[14] [8] Asociación de Enfermeras en Control de Infecciones. www.adeci.org.ar

[15] [9] Sociedad española de Enfermería geronto- geriátrica. www.arrakis.es//segg

[16] [10] Hospital Reina Sofía. www.hospitalreinasofia.com

[17] [11] Organización Panamericana de la salud. www.paho.org

[18] [12] Organización Mundial de la salud. www.who.int

[19] [13] Consejo Internacional de Enfermeras. www.icn.ch

[20] [14] www.cadeid.com.ar

[21] [15] www.valuarsalud.com

[22] [16] www.msal.gov.ar

[23] [17]

<http://wwwhttp://www.medicinabuenosaires.com/demo/revistas/vol5898/2/htaprivado.htmw.revistamedicos.com.ar/numero10/pagina08.htm>

[24] o10/ pagina08.htm

[25] [18] www.atencion-medica-internaciondomciliaria.org/

[26] [19] www.internaciondomiciliaria.org/ - 3k .

[27] [20] www.medichome.com

XI - Resumen de Objetivos

Objetivos generales del programa:

Esta asignatura permite al estudiante:

- Adquirir conocimientos para la promoción de estilos de vida saludables y para la prevención y tratamiento de los problemas de salud prevalentes en la región.
- Reconocer y analizar los problemas de salud de los adultos y ancianos a través de la lógica de los Patrones Funcionales de Salud de Gordon, identificando problemas que requieren cuidados enfermeros.
- Definir intervenciones de Enfermería apropiadas en las desviaciones de la salud y/o patrones disfuncionales, utilizando como método el Proceso de Atención de Enfermería.
- Desarrollar capacidades y actitudes necesarias para cuidar a los adultos y ancianos en distintas situaciones de salud, en diferentes entornos.
- Desarrollar conocimientos y actitudes que promuevan un estilo de vida orientado hacia el autocuidado del enfermero

Objetivos específicos:

Al finalizar el curso el estudiante podrá:

- Identificar los problemas de salud prevalentes en la región.
- Utilizar estrategias apropiadas para la promoción de la salud y prevención de los problemas de salud prevalentes.
- Reconocer las desviaciones de los Patrones de Funcionamiento derivadas de los diferentes procesos morbosos que los afectan o del entorno, así como el impacto en la salud de patrones disfuncionales, en los entornos familiar, laboral, comunitario y hospitalario.
- Aplicar el proceso de Atención de Enfermería para la identificación de problemas que requieren cuidados enfermeros, la planeación de intervenciones destinadas a su resolución y la evaluación de los resultados.
- Brindar cuidados de Enfermería humanizados, oportunos y seguros a los adultos y ancianos con distintos problemas de salud y en diferentes situaciones de salud, en entornos hospitalarios y comunitarios (hospitalización domiciliaria).
- Aplicar y promover los valores de la profesión en su trabajo cotidiano.

Objetivos específicos de los Trabajos Prácticos en aula: Estudios de caso.

Reconocer las alteraciones o disfunciones que experimentan las personas descritas.

Aplicar los dominios de NANDA y clases que están disfuncionales.

Elaboración de un plan de cuidados de enfermería.

Objetivos específicos de las instancias prácticas simuladas de laboratorio:

Para el desarrollo de las actividades de laboratorios simulados se tendrán en cuenta las siguientes normas de seguridad: Determinación de zona limpia y sucia para el trabajo.

Lavado de manos antiséptico, antes y después de cada procedimiento.

Desinfección de los equipamientos que se utilizarán.

Utilización de guantes de examen físico en todos los procedimientos.

Manipulación de técnicas estériles

No re- encapuchado de agujas.
Utilización en descartadores rígidos para eliminación de desechos corto- punzantes. Descarte en bolsa roja.
Utilización en descartadores eliminación de desechos de vidrio como: viales, ampollas, etc. Descarte en bolsa roja.
Descarte en bolsa negra de desechos o insumos no contaminantes.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD I
Respuestas a las alteraciones osteo-musculares.
UNIDAD II:
Patrón nutricional metabólico.
UNIDAD III:
Patrón nutricional metabólico.
UNIDAD IV:
Patrón nutricional metabólico.
UNIDAD V:
Patrón de eliminación.
UNIDAD VI:
Patrón cognitivo-perceptivo.
UNIDAD VII:
Patrón de sexualidad y reproducción.

XIII - Imprevistos

Imprevistos durante la cursada.
1- La Asignatura dispone de un e-mail alternativo a los docente que será el único medio utilizado para el desarrollo académico: enfermeriaadultoyanciano2@gmail.com
2- Solicitud de certificados de asistencia a clases y/o exámenes: los certificados a firmar deben ser los provistos por la Facultad como modelo reconocido por la misma y los debe traer el estudiante/a interesado/a.
3-La realización de las experiencias prácticas hospitalarias detalladas en el Programa y el cumplimiento fehaciente de las mismas es responsabilidad de las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud y por ende a las autoridades de la Universidad Nacional de San Luis.
4-No se desarrollarán actividades de simulación o prácticas pre-profesionales específicas (PPE) sino se cuenta con el recurso material y humano mínimo necesario para el cumplimiento de las mismas y no podrán ser desarrolladas fuera de lo estipulado por calendario académico. De no disponer de EPP en tiempo - forma (en cantidad y calidad) y de un entorno seguro para el desarrollo de las mismas dentro de las instituciones de salud que garantice en un todo la seguridad del paciente, estudiante y los docentes; las prácticas no se desarrollarán. No podrán asistir a PPE los estudiantes que no cumplan con los requisitos establecidos por convenio (requisito de la institución hospitalaria),
• Las evaluaciones parciales y exámenes de laboratorio serán de forma presencial en consonancia con lo que establezca la UNSL.
• El estudiante que publique fotos dentro de la institución hospitalaria, datos de pacientes y/o datos de historia clínica, imágenes de pacientes y/o familiares durante del desarrollo práctico (PPE) sin autorización institucional hospitalaria, podrá ser considerado como estudiantes libres. Además esto podrá ser considerado una violación ético-legal por la institución hospitalaria y estará sujeto a las sanciones legales que la institución considere.

XIV - Otros

REGLAMENTO INTERNO DE LA ASIGNATURA
SERÁN DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES
Cumplir con el reglamento vigente y normas de la asignatura y de la institución.
Respetar la dignidad y la autonomía de las personas.
Informarse de todos los aspectos relacionados con las prácticas tales como: objetivo del programa, competencias a alcanzar; horarios; lugares de práctica; normas de los servicios; rotaciones; metodología a aplicar; instancia evaluatorias.
NO podrá ingresar o permanecer en la institución donde realice las prácticas fuera del horario estipulado a las mismas sin autorización del docente instructor de práctica, como tampoco podrá hacerlo ante la ausencia de éste.
El estudiante deberá respetar la confidencialidad; las faltas a un comportamiento ético serán consideradas graves y sometidas

al reglamento de la universidad y a las sanciones que la misma estipula.

Serán consideradas faltas graves no guardar el secreto profesional dentro y fuera de la institución; someter a crítica o emitir juicio en relación a aspectos o situaciones relacionadas con los pacientes, familia, pares, docentes y personal de la institución

Serán consideradas faltas graves: la exposición a pacientes y familia a riesgos innecesarios en la realización de técnicas o procedimientos sin la debida fundamentación teórica y sin la supervisión docente y/o profesional guía, que revela conducta negligente, falta de conocimiento e irresponsabilidad para el cuidado seguro y oportuno al paciente. El estudiante universitario debe ser crítico-reflexivo de su práctica y requerir la intervención y supervisión docente cuando no se siente seguro.

Serán consideradas faltas graves el encubrimiento de errores propios y de otros en el desarrollo de la práctica, debiendo ser responsable de sus actos. La información inmediata de esto deriva de solidez profesional, ética y moral en el accionar para con sí mismo y con otras personas.

El estudiante deberá cumplir con los objetivos estipulados para el programa y los trabajos solicitados en el tiempo requerido para los mismos.

Ante situaciones de conflicto el estudiante debe manifestarlo al docente referente.

No realizar ninguna actividad invasiva sin la supervisión docente o de un profesional guía asignado y la misma debe ser en función del grado de avance curricular y contenidos aprehendidos.

Guía Para Presentación De Trabajo Escrito

Configuración general de la páginas

Tamaño de papel A-4

Tipo de letra : Arial o Calibri 12 puntos / títulos 14 puntos

Márgenes : superior e inferior 2,5 cm; derecho :1,5 cm; izquierdo 3,5 cm

Separación: 1,5 interlineado

Extensión: Aproximada de 4 a 8 páginas.

Portada O Carátula

DEBE TENER LOS SIGUIENTES DATOS

Logo de la UNSL FCS

Licenciatura en enfermería

Título:

Profesores:

Apellido y nombre de los participantes

Año

Todo informe escrito de producción individual o grupal deberá contener las siguientes DIVISIÓN:

Caratula siguiendo las indicaciones dadas por este instructivo.

Índice: Enumerar páginas.

Introducción: Se habla en forma resumida de lo que trata el trabajo.

Desarrollo: El resultado de toda la investigación realizada por el autor. Es importante escribir bien, en forma clara y que la lectura sea agradable al lector.

Conclusión: Se hace referencia a los objetivos cumplidos o a la confirmación de la hipótesis planteada en el trabajo.

Bibliografía: La lista de los diferentes materiales de información que hemos utilizado como fuente para realizar la monografía. Pueden ser libros, revistas, internet, entrevistas, etc. Siguiendo las normas APA

Anexo: Si hay necesidad de ofrecer al lector documentos o información que no podía formar parte de los capítulos.

(Láminas,

ilustraciones, cuadros, etc.).

DE LA CONCURRENCIA A LOS CAMPOS DE PRÁCTICAS

El reglamento de práctica tiene como base el plan de estudio OD del CS 002/18

Primero. Las prácticas de enfermería son procesos curriculares organizados de la asignatura Adulto y Anciano, que promueven en el estudiante el desarrollo de competencias en el ser, el saber y el saber hacer de la disciplina enfermero.

Segundo. Las prácticas de enfermería sitúan al estudiante en ámbitos reales de trabajo, permitiendo el desarrollo de capacidades para ser, sentir, observar, interpretar, describir, explicar, transferir y combinar conocimientos, habilidades y destrezas requeridas en el ejercicio profesional

Tercero. Las prácticas de enfermería hospitalarias se desarrollan en el 2º nivel de atención. Tiene la modalidad regular correspondiente a áreas específicas de enfermería quirúrgica, clínica y traumatológica, debiendo ser realizadas por el estudiante durante los periodos académicos establecidos según organigrama de práctica de la Universidad de San Luis

Facultad de Ciencias de la Salud Departamento de Enfermería

REQUISITOS PARA INSTANCIA PRÁCTICA HOSPITALARIA

Tener la aprobación de todos los laboratorios y parciales correspondientes a Adulto y Anciano del cuatrimestre en curso.
Tener calendario completo de vacunación incluyendo vacuna anti hepatitis B y Doble Adulto

Cuarto. La aprobación de la instancia práctica hospitalarias:

En esta área se evaluarán conocimientos, habilidades, actitudes. El estudiante será evaluado a través de un instrumento de evaluación establecido por la asignatura, se notificará al finalizar la práctica. Los ítems detallados para evaluación deberán ser aprobados en su totalidad, en caso que sea necesario se determinará por consenso entre todos los docentes teniendo en cuenta la conducta y desarrollo del total de días de práctica.

Quinto. La falta de cumplimiento de los objetivos a lograr por parte del estudiante podrá ser causa de no aprobación de la práctica.

Sexto. Todo estudiante que haya estado con certificado médico no podrá hacer las prácticas en tanto no presente certificado de alta médica.

Séptimo: . En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar mail comunicando dicha situación y certificado médico dentro de las 24 Horas, la justificación de este tipo de asistencia quedará sujeta a decisión del equipo docente . La inasistencia a la práctica PPE injustificada en tiempo y forma (una hora antes de la toma de guardia por email a la asignatura)

será motivo de pérdida de la regularidad.

Octavo. Del régimen horario : el estudiante deberá presentarse 30 minutos antes de la hora de inicio de la instancia de simulación del laboratorio y la toma de guardia en las PPE, disponiendo de este tiempo para cambio de ropa y concurrencia al

entorno práctico asignado. La impuntualidad afecta la dinámica del entorno, dos llegadas tardes de 15 minutos al área práctica serán computadas como inasistencia. La llegada tarde en media hora determina al estudiante retirarse del área computándose como inasistencia. La tardanza del estudiante interfiere en la dinámica de la práctica, alterando la organización

pautada y el normal funcionamiento.

DEL UNIFORME

Noveno. El uniforme para la práctica consta de equipo de ambo blanco y pantalón azul, en época invernal camiseta blanca o azul debajo del uniforme, identificación visible con el logo de la universidad y carrera a la que pertenece, zapatos blancos o negros cerrados (no de tela) , El estudiante deberá presentarse a las prácticas en adecuada CONDICIONES DE HIGIENE y arreglo personal, maquillaje discreto, cabello corto o recogido (aquillos que posen cabello largo deben realizarse rodete o trenzado, ya que facilita la utilización de cofia), uñas cortas sin esmaltado. No se permite el uso de pearcing, reloj , anillos y pulseras. No se admite el uso de alianza. En el caso de realizar la rotación por el quirófano deberá ir con su uniforme lavado y

planchado y el calzado no deberá ser el mismo que trae desde la calle.

Décimo. De los elementos de bolsillo: el estudiante se presentará con los elementos completos a cada práctica, el no cumplimiento será causa de retiro y pérdida del día de práctica.

Décimo Primero. De los elementos de práctica: Esfigmomanómetro y estetoscopio, termómetro digital, tijera punta roma, pinza cocher, libreta de bolsillo, lapicera negra, azul, marcador negro indeleble trazo grueso,

Décimo Segundo . Durante las prácticas el estudiante deberá permanecer en el área asignada. El traslado fuera del área, si la situación lo requiere deberá, estar autorizado por del docente instructor de la práctica.